

ACTA N° 364

REUNIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE INSTITUTO DEL CONURBANO DEL DÍA 8 DE SEPTIEMBRE DE 2025

En Los Polvorines, a los 8 días del mes de septiembre del año dos mil veinticinco, siendo las 14:16 horas, se reúne el Consejo del Instituto del Conurbano en sesión ordinaria en forma presencial, en el Microcine del Multiespacio de la UNGS, presidido por la Decana del Instituto del Conurbano, Bárbara Couto. Se encuentran presentes las/los Consejeras/os titulares Valeria Serafinoff, Ruth Muñoz, Raquel Bielsa, Carolina Foglia, Ana Ariovich, Natalia Da Representação, María Ignacia Costa, Fernando Goyechea, Érica Godoy, Guillermo Tella en reemplazo de Ana Luz Abramovich, Silvia Suárez en reemplazo de Joaquín Lucuix, Eliana Bravo en reemplazo de Sofía Ambrosioni y Fabiana Leoni en representación del Instituto de Ciencias de la UNGS, para considerar el temario que se propone a continuación.

Orden del día

Actas

Propuesta de aprobación de las actas N° 358 y 359 del Consejo de Instituto correspondiente a las reuniones ordinaria y extraordinaria del mes de abril de 2025.

0.0.0 Ratificaciones Ad Referéndum

0.1.0 Propuesta de ratificación de la Resolución DICOAR N° 852/25 por la cual se modifica la Resolución CICO N° 4761/24, en cuanto a la fecha prevista para la sesión ordinaria del Consejo de Instituto del mes de agosto, la cual se llevará a cabo el 8 de agosto de 2025.

1.0.0 Actividades Sustantivas

1.1.0 Propuesta de aprobación del "Reglamento de Prácticas Profesionales Asistidas" y del "Reglamento General del Proyecto Final Integrador" para la Carrera de Arquitectura del Instituto del Conurbano.

1.2.0 Propuesta de alta de integrantes en el proyecto de investigación "Desarrollo de estrategias de control poblacional del mosquito Aedes aegypti", dirigido por Giselle Querejeta.

1.3.0 Propuesta de baja de la adscripción para la formación en investigación de Christian Caratozzolo en el proyecto de investigación "Salud, Género y Territorio. Políticas locales orientadas a la atención de la salud de las mujeres en los barrios del conurbano durante la emergencia sanitaria", dirigido por Ana Ariovich.

2.0.0 Personal y Desarrollo Institucional

2.1.0 Propuesta de aprobación de llamados a concurso y jurados, para cubrir puestos de investigadores/as docentes y docentes en el Instituto del Conurbano.

Estado, Gobierno y Administración Pública

(2.1.1) Investigador/a docente, Ayudante de 1ra, dedicación semiexclusiva

Ecología

(2.1.2) Investigador/a docente, Jefe/a de Trabajos Prácticos, dedicación exclusiva

Sistemas Económicos Urbanos

(2.1.3) Docente, Jefe/a de Trabajos Prácticos, dedicación simple

Política Social

(2.1.4) Investigador/a docente, Titular, dedicación exclusiva

(2.1.5) Investigador/a docente, Asociado/a, dedicación exclusiva

(2.1.6) Investigador/a docente, Adjunto/a, dedicación exclusiva

(2.1.7) Investigador/a docente, Adjunto/a, dedicación semiexclusiva

(2.1.8) Investigador/a docente, Jefe/a de Trabajos Prácticos, dedicación exclusiva

Urbanismo

(2.1.9) Investigador/a docente, Adjunto/a, dedicación exclusiva

2.2.0 Propuesta de otorgamiento de licencia extraordinaria de año sabático para el investigador docente Fernando Isuani para el año 2026.

2.3.0 Propuesta de otorgamiento de licencia extraordinaria con goce de haberes por razones de estudio al investigador docente Sergio Agoff, en el marco del Art. 49°, inc c, del CCT para docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales.

2.4.0 Propuesta de remuneración adicional para la investigadora docente Ruth Muñoz por la Coordinación Académica de la MAES.

2.5.0 Propuesta de designación de representantes del Instituto del Conurbano en la Comisión Evaluadora ad hoc - Convocatoria CyTUNGS.

Informe de gestión

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, da la bienvenida a los/as consejeros/as presentes a la Sesión del día de la fecha. Solicita a Martín Lira, jefe del Departamento de Apoyo Técnico del ICO, que informe respecto de los/as presentes.

Martín Lira, jefe del Departamento de Apoyo Técnico del ICO, toma la palabra e informa que se encuentran presentes las/los Consejeras/os titulares Valeria Serafinoff, Ruth Muñoz, Raquel Bielsa, Carolina Foglia, Ana Ariovich, Natalia Da Representação, María Ignacia Costa, Fernando Goyechea, Érica Godoy, Guillermo Tella en reemplazo de Ana Luz Abramovich, Silvia Suárez en reemplazo de Joaquín Lucuix, Eliana Bravo en reemplazo de Sofía Ambrosioni y Fabiana Leoni en representación del Instituto de Ciencias de la UNGS.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, retoma la palabra y agradece la intervención y procede a informar algunas novedades del último mes. En primer lugar, y respecto a las elecciones intermedias realizadas en la provincia de Buenos Aires, señala que, si bien se trata de un hecho de público conocimiento, dichas elecciones generaron "un poco de alivio" en relación con el proyecto institucional que sostiene a esta Universidad Pública y, en general, al Sistema Universitario. Destaca, asimismo, que este acontecimiento fortalece la perspectiva de comunidad en torno a la defensa de políticas públicas y de una concepción de derechos vinculados a áreas clave de la vida social. Luego, manifiesta la expectativa respecto de los avances que puedan producirse en relación con la Ley de Financiamiento Universitario, más allá de las dificultades impuestas por la coyuntura política actual. En este sentido, manifiesta que el Instituto se mantendrá atento a lo que ocurra y a la eventual convocatoria a una marcha federal.

En otro orden, informa que se han retomado conversaciones con CLACSO para proyectar un nuevo ciclo de actividades en el marco de la iniciativa "Derecho a la ciudad", a desarrollarse en los próximos meses. Esta propuesta se inscribe en la estrategia de internacionalización del Instituto, considerando que la agenda vinculada a las ciudades y a las transformaciones urbanas del conurbano dialoga estrechamente con lo que acontece en otras ciudades de América Latina. También subraya que este intercambio entre investigadores/as del Instituto y de la región contribuye a posicionar y poner en valor la agenda académica y territorial del Instituto del Conurbano. En ese sentido, informa que se prevé organizar una serie de encuentros y diálogos que integren la perspectiva académica y territorial, en articulación con la agenda de CLACSO, abiertos a la participación de los distintos equipos de investigación del Instituto, tanto en calidad de organizadores como de expositores.

Siendo las 14:20h ingresa al recinto el consejero Gustavo Kohan

Por otra parte, la presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, informa acerca de la delicada situación de salud que atraviesa la estudiante del Profesorado Universitario de Educación Superior en Geografía, Paulina Piñeiro, quien se encuentra próxima a finalizar su carrera, restándole únicamente la cursada de las residencias.

Destaca que la comunidad del profesorado y del Instituto en su conjunto busca acompañar a la estudiante tanto en lo emocional como en todo aquello que resulte necesario para transitar este momento complejo. Agradece al consejero Fernando Goyechea por haber puesto la situación en conocimiento del Consejo de Instituto, y señaló que, a través del Comité de Carrera, se procurará brindar el apoyo institucional correspondiente.

El consejero Fernando Goyechea solicita la palabra y agradece el acompañamiento ofrecido, subrayando el compromiso del Instituto con sus estudiantes. Informa que la situación requiere, además, de un pronunciamiento institucional, dado que la obra social de la estudiante se ha negado a cubrir el tratamiento de quimioterapia. Manifiesta que se trata de un grave problema oncológico. Resalta que la estudiante ha desarrollado toda su trayectoria académica en la Universidad. En este marco, propone realizar un gesto simbólico de apoyo institucional hacia la comunidad universitaria, informando que desde el Profesorado se está organizando una rifa solidaria.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, retoma la palabra y expresa su compromiso en difundir nuevamente la información sobre la rifa a través de los grupos de áreas y los correos institucionales, a fin de que quienes deseen acompañar a la estudiante puedan hacerlo. Acto seguido, le cede la palabra al Secretario Académico, Carlos Jiménez, y a la Secretaria de Investigación y Desarrollo Tecnológico y Social, Carolina Barnes, para que compartan los informes correspondientes.

Informe de Gestión de la Secretaría Académica. por Mg. Carlos Jiménez

Formación

Junto con directores de carreras y sus respectivos comités, estamos trabajando en las propuestas de actividades para la nueva edición de la feria de carrera de la UNGS, a desarrollarse a fines del mes de septiembre en el campus. En el último mes, también estuvimos trabajando en la disponibilidad de espacios y equipamiento para el desarrollo de la cursada, en el marco de las reprogramaciones motivadas por los cambios de fechas debido a las medidas gremiales. Asimismo, estamos difundiendo la convocatoria para el Programa de Intercambio Académico Latinoamericano PILA, destinado a estudiantes de la UNGS que quieran cursar materias en universidades extranjeras durante el primer semestre de 2026.

Con diferentes agendas de trabajo y con distintos avances seguimos trabajando en la nueva oferta del ICO en conjunto con los equipos del ICO y la Secretaría Académica: en este periodo particularmente estuvimos desarrollando los reglamentos internos (de práctica profesional y de proyecto final) para el despliegue de Arquitectura, materiales que se tratarán en el presente CICO.

En simultáneo sobre Formación Continua, se dio inicio a la histórica "Diplomatura en Géneros, Políticas y Participación" en su 11 edición. Asimismo, comenzaron las "Diplomatura en Gobernanza Ambiental" que se desarrollan en el marco del programa puentes de la PBA en el municipio de Ayacucho y Alberti. Y el día 20 de septiembre, se inicia la "Diplomatura en Políticas de Salud en el Territorio" también en el marco del programa puentes, en el municipio de Ituzaingó. Para el caso del Curso de masculinidades, ante la falta de recurso para su dictado, el equipo está trabajando en un Streaming en conjunto con la UNIRadio para el desarrollo de tres programas.

En posgrado se siguen dictando el PPEU y la ECTAEE, y se sigue trabajando en la propuesta de la MAESSLA a distancia para su presentación a la acreditación en CONEAU en el mes de octubre. Asimismo, este último mes se realizó una defensa de tesis de modo satisfactorio la Maestría en Economía Social de la tesista Natalia Martini, de la segunda cohorte, su trabajo se tituló "Entre husos y tramas: la experiencia de las productoras y productores textiles en la ruta del telar del Departamento Belén Provincia de Catamarca".

La defensa se encontrará disponible en la sección creada con este fin, el canal de YouTube del ICO.

En el marco de las actividades de las carreras, el Profesorado Universitario de Educación Superior en Geografía del ICO-UNGS en conjunto con la Red de Docentes e Investigadores en la Enseñanza de la Geografía (Redieg), realizaron un conversatorio sobre "Educación Sexual Integral (ESI)", participaron de tres especialistas que aportaron miradas críticas y profundizaron en el concepto de integralidad, generando un espacio de intercambio

entre estudiantes, docentes e investigadores de Geografía. La actividad se encuentra disponible en el canal de YouTube del ICO.

En el marco de la Licenciatura en Política Social y la Diplomatura en Géneros, Políticas y Participación del ICO, se realizó una actividad para la "Presentación de la Guía Ema" en la UNGS. La actividad contó con la participación autoridades de la UNGS; Laura Sánchez, mamá de Ema Bondaruk, víctima de violencia digital; Olimpia Coral Melo, activista mexicana, defensora de espacios digitales libres de violencia para niñas y mujeres; Mónica Macha, diputada nacional (Unión por la Patria), presidenta de la Comisión Mujeres y Diversidad de la Cámara de Diputados de la Nación; Carolina Foglia del ICO. Además, se presentó el proyecto de ley Ema, que propone la creación de un Programa Nacional de prevención y abordaje integral de la violencia digital en ámbitos educativos.

La Licenciatura en Urbanismo desarrolló dos actividades, por un lado "Clase abierta de Perspectivas y Problemas del Urbanismo Actual" que versó sobre "Grandes Proyectos Urbano", dictada por el Arq. Eduardo Reese. Por otro lado, desarrollaron los "Talleres de la carrera de Urbanismo", en este marco les estudiantes de las distintas asignaturas de la carrera realizaron presentaciones de sus trabajos ante docentes, autoridades de Comirec y del Instituto de Desarrollo Urbano, Ambiental y Regional (IDUAR) del Municipio de Moreno, instituciones con las que vienen trabajando conjuntamente.

Para el mes de septiembre todas las carreras tienen planificadas actividades en el marco de las cursadas, las que informaremos en la medida que se vayan desarrollando.

Comunicación

Estamos trabajando junto a la FM LAUni en el piloto de la nueva temporada de Zona Urbana y de nuevas producciones en streaming. En el marco del ciclo "La educación superior desde el prisma del Conurbano" están en preproducción dos nuevos conversatorios, que se publicarán ambos a fines de este mes.

Seguimos difundiendo las iniciativas de la UNGS en el marco de convocatorias, actividades, jornadas, y diferentes acciones que se desarrollan en el ámbito de la universidad. Cabe destacar que los meses de septiembre a noviembre, son periodos de muchas actividades planificadas desde inicio del año.

Seguimos trabajando en la elaboración del plan estratégico de comunicación del ICO, que involucra varias instancias de diálogo y a diferentes actores del ICO y de la UNGS.

Finalmente, seguimos trabajando articuladamente con Prensa UNGS y con el Observatorio del Conurbano sobre el conjunto de actividades de la agenda.

Siendo las 14:33h sale del recinto el consejero Guillermo Tella

Informe de Gestión de la Secretaría de Investigación y Desarrollo Tecnológico y Social, por Mg. Carolina Barnes

El 21 de agosto se llevó a cabo las V Jornadas del Programa de Investigación Regional Comparada de la Estructura Social Argentina- Organizadas por el PIRC ESA y la UNGS y además se realizó la presentación del libro de Ediciones UNGS Argentina en disputa: clases, actores y políticas frente a la desigualdad social, como resultado de este proyecto.

Además, tuvo lugar el encuentro Pre-Congreso Latinoamericano sobre Conflictos Ambientales. Las jornadas fueron organizadas por el Área Ecología (ICO-UNGS), la PPGA/PPGEMA de la UNIVERSIDAD FEDERAL DA PARAÍBA. Se enmarca dentro de las actividades de la Red Colca.

El 27 de agosto se llevó a cabo el encuentro virtual "Internacionalización e Investigación en perspectiva comparada entre Brasil y Argentina. Implicancias y desafíos de cooperación". Tuvo como objeto reflexionar sobre los procesos de internacionalización de la investigación, y las posibilidades de cooperación académica

entre instituciones de Brasil y Argentina, esto en el marco del convenio de colaboración entre la Universidade Federal do ABC (UFABC) y la Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS).

La semana pasada tuvo lugar una reunión con los/as directores/as de los proyectos PIO-CyTUNGS adjudicados, autoridades de la UNGS y de los Institutos, con el objeto de presentar los diversos proyectos e intercambiar respecto de los objetivos y alcance de las propuestas.

Por otro lado, mencionar que se estuvo trabajando en todo lo relativo a los convenios con la Provincia de Buenos Aires, a través del Programa Puentes para las cuatros Diplomaturas que se están poniendo en marcha en esta segunda mitad del año.

Además, se realizó la firma del convenio específico entre el Comité de Cuenca del Río Reconquista (COMIREC)-PBA y el Instituto del Conurbano-UNGS con el objetivo de motorizar la cooperación y los intercambios técnicos, científicos y educativos entre ambas instituciones. Estuvieron presentes la Rectora de nuestra universidad Flavia Terigi y el Presidente del Comité de Cuenca del Río Reconquista (COMIREC), Daniel Larrache, quienes sellaron con sus firmas el acuerdo. Además, de la presencia de Secretarios/as, Autoridades Ejecutivas del Comirec, Investigadores-docentes del Área de Urbanismo del ICO.

El viernes 29 de agosto se realizó en el campus el Taller sobre Voto Joven destinado a adolescentes de organizaciones sociales de la región, junto con la Dirección de Políticas Sociales Integrales del Senado de la Provincia de Buenos Aires.

Durante el mes de agosto, en el Observatorio del Conurbano Durante se publicó una nota sobre "Pobreza e indigencia en niños/as y adolescentes del Conurbano" (Carolina Foglia y Marcelo Ochoa). Además, se estuvo trabajando en distintos materiales por el día de la industria (boletín: Producción, industria y trabajo en la RMBA, nota: ¿Qué sabemos del perfil productivo del Conurbano? y entrevista: La digitalización ya no es una opción, es una condición (Decana, Barbara Couto). También se realizaron publicaciones en redes sociales con indicadores relativos a niñez, pobreza, desempleo, educación y vivienda, en función de la actualización y publicación de los indicadores. Se está trabajando en el diseño de herramientas visuales e interactivas. Además, para las elecciones de septiembre y octubre se estuvo trabajando para poder cubrir con datos y realizar algunas producciones para cubrir estas dos elecciones. Para esto se realizaron pedidos de información pública a distintas entidades de la nación y la PBA para actualizar indicadores.

Por último en referencia a Convocatorias destacamos las siguientes:

> Se adjudicaron las dos presentaciones realizadas por el ICO en el marco de la Convocatoria Fondo Estímulo. Estas fueron del Área de Urbanismo (Taller de formación popular en urbanismo para infancias y adolescencias, de Barrios Populares- Eugenia Jaime) y Ecología (Fortalecimiento del Área protegida Biocorredor Nativo e Histórico Arroyo Pinazo: estado socio-ambiental y diseño participativo-Luciana Galván).

> En el marco de la 4ta Convocatoria del Fondo de Innovación Tecnológica de Buenos Aires, se presentaron 3 proyectos-FITBA: "Fortaleciendo tramas de cuidado: herramientas para mejorar la gestión de las políticas públicas de cuidados en la Provincia de Buenos Aires" (Dir. Carolina Foglia-Adoptante: Ministerio de Mujeres y Diversidad de la Provincia de Buenos Aires); "Metodología automatizada para la detección de basurales a cielo abierto con inteligencia artificial" (Dir. Pamela Flores) -Adoptante: Dirección Provincial de Planificación e Innovación -Subsecretaría de Residuos Sólidos Urbanos y Economía Circular - Ministerio de Ambiente de la Provincia de Buenos Aires y, el último, "Geotablero de control sobre la actividad industrial en el Municipio de Moreno" (Dir.Nicolás Coloni)-Adoptante: Municipalidad de Moreno. Subsecretaría de Industria y Comercio.

> Se encuentra abierta la Convocatoria CyTUNGS Línea 1 para el financiamiento de proyectos de investigación (fecha de recepción ICO: 8 de septiembre) y en la Línea 2-Proyectos de desarrollo tecnológico y Social se presentaron 4 Ideas-propuestas que tiene que formalizar su presentación hasta el 15 de septiembre.

> Se encuentra abierta la Convocatoria Ideas-Proyectos de Investigación, Desarrollo y Transferencia (IP 2025-26) de la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires (CICPBA). Deberán

enmarcarse en alguna de las siguientes áreas temáticas: Salud. Industria y producción. Ambiente. Desarrollo a la comunidad. Trabajo. Seguridad. Hasta el 30 de septiembre de 2025.

Siendo las 14:35h reingresa al recinto el consejero Guillermo Tella

La Presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, agradece a los/as Secretarios/as por los informes y propone pasar a la consideración del temario del orden del día.

Actas

Se somete a consideración la propuesta de aprobación de las actas N° 358 y 359 del Consejo de Instituto correspondiente a las reuniones ordinaria y extraordinaria del mes de abril de 2025.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, informa que no se han recibido comentarios respecto de las actas.

Sin comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de aprobación de las actas N° 358 y 359 del Consejo de Instituto correspondiente a las reuniones ordinaria y extraordinaria del mes de abril de 2025.

Por la afirmativa: 13

No se registraron votos negativos ni abstenciones.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, solicita tres voluntarios/as para rubricar las actas recientemente aprobadas.

Se ofrecen las consejeras Carolina Foglia, María Ignacia Costa y Valeria Serafinoff.

Al punto 0.1.0

Se somete a consideración la propuesta de ratificación de la Resolución DICOAR N° 852/25 por la cual se modifica la Resolución CICO N° 4761/24 en cuanto a la fecha prevista para la sesión ordinaria del Consejo de Instituto del mes de agosto, la cual se llevará a cabo el 8 de agosto de 2025.

Sin comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de ratificación de la Resolución DICOAR N° 852/25 por la cual se modifica la Resolución CICO N° 4761/24, en cuanto a la fecha prevista para la sesión ordinaria del Consejo de Instituto del mes de agosto, la cual se llevará a cabo el 8 de agosto de 2025.

Por la afirmativa: 13

No se registraron votos negativos ni abstenciones.

Al punto 1.1.0

Se somete a consideración la propuesta de aprobación del "Reglamento de Prácticas Profesionales Asistidas" y del "Reglamento General del Proyecto Final Integrador" para la Carrera de Arquitectura del Instituto del Conurbano.

La consejera María Ignacia Costa, vocera de la Comisión de Actividades Sustantivas, toma la palabra e informa que se presenta la propuesta de aprobación del Reglamento de Prácticas Profesionales Asistidas y del Reglamento General del Proyecto Integrador correspondientes a la carrera de Arquitectura del Instituto del Conurbano. Señala que, en el ámbito de la Comisión, se revisaron las versiones preliminares de ambos reglamentos y que se realizaron actualizaciones de estilo, pero no cambios sustantivos. A continuación le solicita al Secretario Académico del Instituto, Carlos Jiménez, si desea realizar algún comentario respecto de los cambios introducidos durante la intervención.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, le cede la palabra al Secretario Académico del Instituto, Carlos Jiménez, quien toma la palabra y confirma que las versiones consideradas eran efectivamente preliminares, aunque estaban prácticamente en su etapa final. Explica que se las denominó así porque restaba una revisión de detalles junto con la Secretaría Académica. Destaca que ambos reglamentos fueron trabajados intensamente durante las últimas semanas en articulación entre la Secretaría Académica del ICO, la DGCTA y el equipo de la Carrera de Arquitectura, con el objetivo de que los textos resultaran plenamente adecuados a los requerimientos normativos. Aclara que las versiones actualizadas presentan ajustes mínimos —principalmente

6/11

de formato, comillas y puntuación—, sin modificaciones de artículos ni cambios sustantivos, tratándose solo de versiones más limpias y refinadas. Precisa además que estos fueron los únicos cambios entre las versiones distribuidas la semana pasada y las actuales. En primer lugar, lo referido a restringir el acompañamiento del proyecto a docentes de la carrera. Indica que, al tratarse de una carrera regulada, esa restricción fue retirada tras la consulta normativa correspondiente. En segundo lugar, respecto de limitar la cantidad de tutorados por cada director, señala que se consideró más adecuado no establecer un tope, a fin de no condicionar la finalización de estos tramos formativos, que se proyectan a largo plazo. Concluye destacando que, pese al extenso trabajo de articulación entre múltiples equipos, ya se cuenta con las versiones definitivas de ambos reglamentos.

Finalmente, la Presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, interviene recordando a los/as consejeros/as que este era uno de los puntos en los que se venía trabajando con vistas a la presentación ante la CONEAU, prevista para el mes de octubre, y que la aprobación de los reglamentos constituye un paso más en ese proceso.

Sin comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de aprobación del "Reglamento de Prácticas Profesionales Asistidas" y del "Reglamento General del Proyecto Final Integrador" para la Carrera de Arquitectura del Instituto del Conurbano.

Por la afirmativa: 13

No se registraron votos negativos ni abstenciones.

Al punto 1.2.0

Se somete a consideración la propuesta de alta de integrantes en el proyecto de investigación "Desarrollo de estrategias de control poblacional del mosquito Aedes aegypti", dirigido por Giselle Querejeta.

La consejera María Ignacia Costa, vocera de la Comisión de Actividades Sustantivas, toma la palabra e informa que en este caso se solicitó el alta de Luisina Molina y Alicia Ruíz. Señala que Luisina Molina es investigadora docente del Instituto, motivo por el cual su currículum vitae no figura entre los materiales. En cambio, sí se encuentra disponible el de Alicia Ruíz, quien se incorpora en el marco de esta solicitud de alta.

Sin comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de alta de Luisina Molina y Alicia Noemí Ruíz como integrantes en el proyecto de investigación "Desarrollo de estrategias de control poblacional del mosquito Aedes aegypti", dirigido por Giselle Querejeta.

Por la afirmativa: 13

No se registraron votos negativos ni abstenciones.

Al punto 1.3.0

Se somete a consideración la propuesta de baja de la adscripción para la formación en investigación de Christian Caratozzolo en el proyecto de investigación "Salud, Género y Territorio. Políticas locales orientadas a la atención de la salud de las mujeres en los barrios del conurbano durante la emergencia sanitaria", dirigido por Ana Ariovich.

La consejera María Ignacia Costa, vocera de la Comisión de Actividades Sustantivas, toma la palabra e informa que se encuentran disponibles la nota de baja de la adscripción de Caratozzolo y la nota de la directora del proyecto, en las cuales se solicita la baja por motivos personales. Asimismo, informa que la Comisión decidió acompañar la solicitud. Señala que en la nota de la directora y el co-director había un error de redacción, observación realizada durante la reunión de Comisión, y que se procedió a corregirla para que quedara correctamente formulada.

Sin comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de baja de la adscripción para la formación en investigación de Christian Caratozzolo en el proyecto de Investigación "Salud, Género y Territorio. Políticas locales orientadas a la atención de la salud de las mujeres en los barrios del conurbano durante la emergencia sanitaria", dirigido por Ana Ariovich.

Por la afirmativa: 13

No se registraron votos negativos ni abstenciones.

Al punto 2.1.0

Se somete a consideración la propuesta de aprobación de llamados a concurso y jurados, para cubrir puestos de investigadores/as docentes y docentes en el Instituto del Conurbano.

La consejera Carolina Foglia, presidenta de la Comisión de Personal y Desarrollo Institucional, toma la palabra e informa que los materiales correspondientes, incluyendo los formularios de llamado para cada cargo y las propuestas de jurados con sus respectivos currículum vitae, se encuentran disponibles entre los materiales. En relación con la decisión de la Comisión, señala que, en función de la presentación realizada, se decidió acompañar el punto.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, le cede la palabra a la Secretaria de Investigación del Instituto, Carolina Barnes, quien aclara que los/as veedores/as estudiantiles, graduados/as y gremiales serán incorporados y presentados en la Comisión y en el próximo Consejo del mes de octubre, agregando que se está trabajando en la finalización del procesamiento de la información y los nombres junto con la DGCTA.

Sin comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de aprobación de llamados a concurso y jurados, para cubrir puestos de investigadores/as docentes y docentes en el Instituto del Conurbano, que se detallan a continuación:

- Un puesto de investigador/a docente, categoría Ayudante de 1ra, con dedicación semiexclusiva para el área de Estado, Gobierno y Administración Pública. Los/as jurados/as titulares propuestos son: Sergio Agoff (presidente), Ana Ariovich y Diego Szelechter. Los/as jurados/as suplentes propuestos son: Fernando Isuani, María Crojethovic y María de los Ángeles Sola Álvarez;
- Un puesto de investigador/a docente, categoría Jefe/a de Trabajos Prácticos, con dedicación exclusiva para el área de Ecología. Los/as jurados/as titulares propuestos son: Walter Pengue (presidente), Giselle Querejeta y Macarena Rionda. Los jurados suplentes propuestos son: Federico Zuberman, Daniel Cassano y Santiago Doyle;
- Un puesto docente, categoría Jefe/a de Trabajos Prácticos, con dedicación simple para el área de Sistemas Económicos Urbanos. Los jurados titulares propuestos son: Federico Fritzsche (presidente), Víctor Leonardo Fernández y Andrés Kozel. Los/as jurados/as suplentes propuestos son: Ricardo Aronskind, Juan Santarcángelo y Yamila Kababe;
- Un puesto de investigador/a docente, categoría Titular, con dedicación exclusiva para el área de Política Social. Las juradas titulares propuestas son: Susana Hintze (presidenta), Nora Goren y Adriana Clemente. Los/as jurados/as suplentes propuestos son: Daniela Soldano, Julián Rebón y Silvio Feldman;
- Un puesto de investigador/a docente, categoría Asociado/a, con dedicación exclusiva para el área de Política Social. Los/as jurados/as titulares propuestos son: Fernando Isuani (presidente), Mario Rodríguez y Carina Carmody. Las juradas suplentes propuestas son: Claudia Danani, Nora Britos y Estela Grassi;
- Un puesto de investigador/a docente, categoría Adjunto/a, con dedicación exclusiva para el área de Política Social. Las juradas titulares propuestas son: Verónica Maceira (presidenta), Ana Laura Fernández y Patricia Davolos. Las juradas suplentes propuestas son: María Crojethovic, Carla Zibecchi y Nora Gluz;
- Un puesto de investigador/a docente, categoría Adjunto/a, con dedicación semiexclusiva para el área de Política Social. Los/as jurados/as titulares propuestos son: María Crojethovic (presidenta), Georgina González Gartland y Carlos Leveau. Las juradas suplentes propuestas son: Ana Ariovich, Gabriela Cormick y Paula Pogrè;
- Un puesto de investigador/a docente, categoría Jefe/a de Trabajos Prácticos, con dedicación exclusiva para el área de Política Social. Las juradas titulares propuestas son: Ana Ariovich (presidenta), Ana Luz Abramovich y María de los Ángeles Sola Álvarez. Las juradas suplentes propuestas son: Verónica Maceira, Paula Boniolo y Silvia Fabiana Leoni;
- Un puesto de investigador/a docente, categoría Adjunto/a, con dedicación exclusiva para el área de Urbanismo. Los/as jurados/as titulares propuestos son: Andrea Catenazzi (presidenta), Rodrigo Carmona y Graciela Favelukes. Los/as jurados/as suplentes propuestos son: Eduardo Reese, Oscar Bragos y Ana Gómez Pintos.

Por la afirmativa: 13

No se registraron votos negativos ni abstenciones.

8/11

Al punto 2.2.0

Se somete a consideración la propuesta de otorgamiento de licencia extraordinaria de año sabático para el investigador docente Fernando Isuani para el año 2026.

La consejera Carolina Foglia, presidenta de la Comisión de Personal y Desarrollo Institucional, toma la palabra e informa que en el ámbito de la Comisión se analizó el formulario presentado por el investigador docente, el cual se articula con la Asociación Argentina de Estudios de Administración Pública, cuya nota de aval se encuentra incluida en la presentación. Asimismo, se tuvo en cuenta la nota del director de la carrera de la Licenciatura en Administración de Empresas, carrera en la que el investigador docente se desempeña dentro del Instituto de Industria. Agrega que se conversó sobre esta y otras postulaciones, y que, en ese marco, se decidió priorizar la postulación del investigador docente que no había tenido anteriormente la posibilidad de hacerlo. En función de la documentación revisada, la Comisión decidió acompañar la propuesta.

Sin comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de otorgamiento de licencia extraordinaria de año sabático para el investigador docente Fernando Isuani para el año 2026.

Por la afirmativa: 13

No se registraron votos negativos ni abstenciones.

Al punto 2.3.0

Se somete a consideración la propuesta de otorgamiento de licencia extraordinaria con goce de haberes por razones de estudio al investigador docente Sergio Agoff, en el marco del Art. 49°, inc c, del CCT para docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales.

La consejera Carolina Foglia, presidenta de la Comisión de Personal y Desarrollo Institucional, toma la palabra e informa que en este caso se revisaron los materiales y la solicitud de licencia presentada por el investigador docente Sergio Agoff. Indica que la documentación adjunta incluye los seminarios ya aprobados del doctorado que el investigador docente se encuentra realizando, así como el avance en su plan de tesis en el marco de dicho doctorado. Respecto a la postulación, señala dos aspectos: si bien el llamado estaba abierto a investigadores/as docentes y asistentes, esta fue la única postulación presentada en el Instituto; y destaca la relevancia institucional del doctorado que está realizando el investigador docente, en tanto fortalece y articula con las líneas de investigación desarrolladas desde el área de Estado, Gobierno y Administración Pública desde hace varios años. Concluye que, en función de lo expuesto, la Comisión decidió acompañar la propuesta.

Sin comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de otorgamiento de licencia extraordinaria con goce de haberes por razones de estudio al investigador docente Sergio Agoff, en el marco del Art. 49°, inc c, del CCT para docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales.

Por la afirmativa: 13

No se registraron votos negativos ni abstenciones.

Al punto 2.4.0

Se somete a consideración la propuesta de remuneración adicional para la investigadora docente Ruth Muñoz por la Coordinación Académica de la MAES.

La consejera Carolina Foglia, presidenta de la Comisión de Personal y Desarrollo Institucional, toma la palabra e informa que en este caso se dispone de la nota de solicitud presentada por la presidenta del Consejo referida al pago de la remuneración adicional para la investigadora docente Ruth Muñoz. Indica que en la Comisión se consideraron dos cuestiones principales. En primer lugar, la presidenta del Consejo había señalado que, si bien desde el Consejo se enfatizó la necesidad de abonar remuneraciones de coordinación a los posgrados que se encuentran activos, en este caso se trata de una maestría que está iniciando un nuevo cohorte de carácter virtual, y que, en ese marco, resulta necesario fortalecer el proceso de entrega de tesis de los/as distintos/as maestrandos/as. Asimismo, menciona que la nota detalla con precisión las diversas tareas realizadas por la investigadora docente para acompañar las trayectorias de los/as estudiantes y favorecer los avances en la presentación de tesis, lo cual contribuye a posicionar mejor a la maestría. Concluye indicando que, tras revisar

9/11

el detalle de las actividades, la Comisión consideró que las tareas efectuadas ameritan el reconocimiento monetario solicitado.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, toma la palabra y destaca algunos aspectos que se conversaron en el ámbito de la Comisión. Señala que se realizó un importante trabajo de recuperación y actualización de la base de datos correspondiente a las diez cohortes de la MAES presencial, relevando las diferentes situaciones académicas de los y las estudiantes. Informa que actualmente se registran alrededor de cuarenta tesis en proceso de elaboración, correspondientes a estudiantes de la MAES que presentaron solicitudes de prórroga para poder completar sus trabajos de tesis, lo que constituye un número significativo y evidencia el esfuerzo de recuperación realizado. Agrega que, además del trabajo de seguimiento de esas trayectorias, se avanzó en aspectos vinculados a las defensas de tesis, la actualización de actas y la regularización de situaciones académicas, incluyendo la asignación de docentes a estudiantes que debían completar seminarios pendientes. Concluye destacando la magnitud del trabajo llevado adelante por la investigadora docente Ruth Muñoz.

Sin comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de remuneración adicional para la investigadora docente Ruth Muñoz por la Coordinación Académica de la MAES.

Por la afirmativa: 12

Abstenciones: 1

No se registraron votos negativos.

Al punto 2.5.0

Se somete a consideración la propuesta de designación de representantes del Instituto del Conurbano en la Comisión Evaluadora ad hoc - Convocatoria CyTUNGS.

La consejera Carolina Foglia, presidenta de la Comisión de Personal y Desarrollo Institucional, toma la palabra e informa que la Comisión trató el punto con los materiales y que acompañó la propuesta de designación de las dos investigadoras docentes, Giselle Querejeta y María Ignacia Costa, que se mencionan en la nota correspondiente.

La consejera Raquel Bielsa solicita la palabra y consulta respecto de la función específica de la Comisión Evaluadora Ad Hoc y si la misma implica la evaluación de proyectos.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, le cede la palabra a la Secretaria de Investigación del Instituto, Carolina Barnes, quien aclara que la evaluación no es realizada únicamente por evaluadores externos, sino también por investigadores/as docentes de la Universidad, y que cada Instituto cuenta con dos representantes en el Comité Evaluador. Indica que estos representantes participan en la evaluación de las distintas líneas de proyectos (Línea 1 y Línea 2) y elaboran los dictámenes correspondientes. Comenta además que no es la primera vez que se implementa de esta forma, recordando que en convocatorias anteriores participaron otros/as investigadores/as docentes del Instituto, como Natalia Feld y Gonzalo Vázquez, en calidad de representantes.

La consejera Carolina Foglia, presidenta de la Comisión de Personal y Desarrollo Institucional, solicita la palabra y amplía que la evaluación se realiza de manera integrada entre investigadores/as de la Universidad y evaluadores externos, sin que ello implique evaluaciones paralelas o separadas.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, toma la palabra y detalla que el Comité Ad Hoc se encuentra integrado por ocho investigadores/as docentes representantes de los Institutos, dos representantes del Consejo Social y dos evaluadores externos de la Universidad, expertos/as en temáticas de vinculación y transferencia.

Sin comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de designación de las investigadoras docentes Giselle Querejeta y María Ignacia Costa como representantes del Instituto del Conurbano en la Comisión Evaluadora ad hoc - Convocatoria CyTUNGS.

Por la afirmativa: 13

No se registraron votos negativos ni abstenciones.

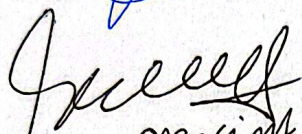
10/11

Siendo las 15:05 h y no quedando temas pendientes de tratamiento, finaliza la sesión ordinaria del Consejo de Instituto del Conurbano del mes de septiembre del 2025.

PRESIDENTA:
Bárbara Couto



CONSEJERO/A:



CAROLINA FOGLIA

CONSEJERO/A:



Federico Menaño

CONSEJERO/A:



R. MUÑOZ

11/11